

# VIOLENCIA Y SIN-SENTIDO

**Jordi SEGURA BERNAL**

## **Resumen**

Las ciencias sociales han identificado diversas causas de las conductas violentas: bio-psíquicas, psicosociales y socio-culturales. Todas son verdaderas, parcialmente. Es cierto que los animales pueden comportarse de forma muy agresiva; también los seres humanos, por muchas razones: instinto de supervivencia, reacción emocional, una frustración o injusticia, obediencia ciega a una autoridad, influencia cultural... estas y más pueden motivar conductas humanas violentas. Pero hay una violencia extrema, exclusiva de la especie humana, que llamamos maldad. La psicología interdividual de R.Girard, basada en la teoría del deseo mimético, explica cómo este deseo puede llegar a ser extremadamente violento. La maldad se activa al desear poseer el deseo del otro y, en definitiva, su identidad y su ser. V.Frankl consideró la violencia una consecuencia de la frustración existencial y como pérdida del sentido en la vida. Girard completa la explicación. Girard y Frankl comparten una visión fenomenológico-existencial: si conseguimos darnos cuenta del origen de nuestros deseos más íntimos y orientamos nuestra vida con sentido, podremos prevenir actitudes y conductas violentas. Tal como Frankl sugirió, se puede conseguir con la Logoeeducación: educar la auto-conciencia, la responsabilidad y la toma de decisiones en la vida, la auto-trascendencia, los valores de co-existencia y la identidad nodal.

## **Abstract**

### **Violence and sense-less.**

Social sciences identify a range of violent conduct causes: bio-physical, psicosocial and socio-cultural. All are partially true. Certainly,

animals become aggressive, as do humans, due to a number of reasons: survival instinct, an emotional reaction, a frustration or an injustice, blind obedience to authorities, cultural influences... those and many more may lead to human violent behaviors. However, there is an extreme violence, exclusively human, which may be defined as evilness. R.Girard's interindividual psychology, based on the mimetic theory of desire, explains how desire can trigger extreme violence. Evilness starts by wishing to possess someone else's possession, ultimately their being or identity. V.Frankl considers violence as a consequence of both existential frustration and meaning of life loss. Girard elaborates on this statement. Girard and Frankl share a phenomenological-existential vision: by understanding the origin of our deepest desires and addressing them meaningfully, violent attitudes and behaviors may be prevented. Frankl suggested that Logo-education allows to educate self-conscience, responsibility, decision making in life, self-transcendence, coexistence values and nodal identity.

**Palabras clave:** Violencia. Maldad. Teoría del deseo mimético. Fenomenológico-existencial. Vida con sentido. Logoeeducación

**Key words:** Violence. Evilness. Mimetic theory of desire. Phenomenological-existential. Life with sense. Logo-education

## Introducción

La logoterapia y el análisis existencial se han ocupado más de las personas dolientes que de los agentes de maldad, aquellos que, premeditadamente o no, causan daño a los demás. V. Frankl trataba de ayudar a sus compañeros en los campos, consolidando lo que llamó *experimentum crucis*; pero no se ocupó demasiado en analizar a los maltratadores, los *capos* y los nazis, más bien señalando sus características inhumanas y brutales, con alguna excepción, como la del capo de su compañía en Auschwitz de quien se granjeó su amistad (Frankl, 1979). Al lado de las víctimas siempre están los victimarios, y la historia de la humanidad no se comprenderá totalmente si no somos capaces de explicar cómo se activan los deseos de maltratar y hacer sufrir a otros seres humanos. Entrado el s.

XXI, nos preguntamos: ¿es posible erradicar la violencia? O, si no erradicarla, ¿podemos reducirla y prevenirla?

A mediados del s. XX, los psicólogos sociales, movidos por los horrores de las guerras, se interesaron en profundizar las causas de la violencia. Zimbardo (2007) resumió muchos de los estudios realizados para identificar por qué las personas normales, “buenas”, pueden llegar a comportarse de forma extremadamente violenta. Como colofón de su recopilación científica, sugiere dos explicaciones: la conjunción de variables situacionales que provocan esas conductas, incluido el rol que las personas ocupan en el sistema social, y el deseo de poder; e identifica fenómenos consecuentes que desembocan en el uso de la violencia, como la desindividualización, la des-humanización y la maldad por inacción.

Como respuesta a intervenciones genuinamente violentas, como fueron las guerras de Corea y del Vietnam participadas por los EE.UU., junto a otros hechos como el vértigo consumista liberal, la respuesta de la revolución contracultural, representada por el movimiento hippie y el Mayo del 68, instauró un pensamiento romántico-idealista que siglos antes Rousseau (1970) había profetizado al afirmar que el hombre es bueno por naturaleza. Buena parte de la filosofía de la educación pasó a fundamentarse en ese principio. También en psicoterapia, el paradigma humanista, sobre todo a partir del enfoque rogeriano, adoptó una renovada mirada comprensiva, optimista y amorosa de la relación terapéutica y de la educación. Sin embargo, entrado el s. XXI, la maldad sigue ahí, inmóvil y persistente. Guiada por buenas intenciones –que sin duda fueron un progreso- buena parte de la filosofía de la educación se ha inspirado en esa tendencia y el pensamiento educativo predominante en el s. XX en occidente puso énfasis en las capacidades positivas de la persona.

Sin duda, los objetivos de la psicología humanista de infundir fe y esperanza son inamovibles: creemos y estamos seguros que la persona es capaz de superar sus dificultades y recobrar la salud y la esperanza. Por esa razón confiamos en la capacidad de la sociedad para hacer frente a la maldad y para ayudar a los seres humanos a alejar de sí las tendencias dañinas.

## Sobre el estudio de la violencia

El estudio de la violencia no es sencillo. Sus causas son complejas y la ciencia se ha interesado en conocerlas desde distintas perspectivas. La agresión se explica por causas **bio-psíquicas**, en tanto que respuestas inmediatas de defensa, para salvar la propia vida o de los allegados. Las personas también pueden ser violentas cuando sufren frustraciones, por deseos sexuales exacerbados, o por complejo de inferioridad exagerado que lleva al mal uso del poder. Clásicos como Freud (2011), Adler (Oberst, Ibarz y León, 2004), Miller y Dollard (1941), etc. así lo explicaron. La perspectiva biológica, desde ramas diferentes, parte de la conducta animal: como las bestias, los hombres tienden a defenderse cuando perciben peligro. Ahora bien, los animales son agresivos porque necesitan alimentarse y defender su tribu, pero *no son malos*. También las personas, aun *siendo buenas* se agreden por abreacción (liberarse de recuerdos dolorosos) o por causas emocionales (rabia, miedo...) o cognitivas (la percepción de iniquidad provoca reacciones agresivas).

Además de considerar la agresión de una forma instintiva o reactiva, se estudia la violencia como consecuencia de combinar variables contextuales o variables que influyen en la violencia entre semejantes. Se acostumbra a ver en un sentido negativo (por qué y cómo aparece el acto violento) pero si somos capaces de controlar esas variables bien pueden ser empleadas de forma positiva, preventiva. Por ejemplo, en la violencia en la pareja se estudian las formas de comunicación en el binomio. También la expresión de la agresividad o los ciclos relacionales que fomentan los conflictos, son factores que pueden facilitar, o no, la conducta violenta (Walker 1979, 1984). Se han identificado factores que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres ante conductas violentas, como tener una madre víctima de violencia contra la mujer en la pareja y la falta de apoyo social (Sanz-Barbero, Rey y Otero-García, 2014). Hay entornos que encierran interacciones constantes próximas. El hogar es un lugar de riesgo, vulnerable. La violencia doméstica forma parte de todas las culturas. La violencia de género y el maltrato infantil o de ancianos están a la orden del día (Stith, Williams y Rosen, 1992). Para reducir las conductas violentas también interesa conocer cómo son y cómo funcionan las habilidades adaptativas para afrontar el estrés en las situaciones interpersonales (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997; Labrador y otros, 2005).

La **perspectiva psicosocial** en el estudio de la violencia es la más extendida porque intenta abarcar las variables que intervienen en cualquier interacción humana. Con su importante aportación en el estudio de la violencia, Bandura (1987) demostró la importancia de la imitación en el aprendizaje de las conductas violentas. Hasta ese momento los experimentos consideraban la conducta agresiva una consecuencia de la frustración. En sus experimentos Bandura comprobó que el origen es la observación de las conductas agresivas de otros, si bien no es determinante de conducta violenta, porque la frustración facilita la emoción de respuestas, y los valores aprendidos pueden ayudar al auto-control.

Desde una **perspectiva socio-cultural** se buscan las causas de la violencia en las estructuras sociales, pues las personas construyen su personalidad en los modelos de socialización. La descripción sociológica ofrece datos incuestionables. El 50% de la población ha sufrido algún tipo de violencia familiar, el hombre es responsable del 75% de los episodios de violencia (maltrata a la mujer y a los hijos), en un 23% de violencia cruzada y solo en un 2% el hombre es víctima por parte de la mujer (Martínez-Romero, 2018). El informe del Ministerio del Interior sobre la “Evolución de los delitos de odio en España” de 2019 señala un aumento del 6,8% respecto el año anterior. Destacan, doblando en número al resto, los motivos de ideología –aunque con un aumento del 1,9% respecto al año anterior; los que más aumentaron, el racismo y la xenofobia –un 20,9%–; y la orientación sexual e identidad de género, con un aumento del 8,6% (Cereceda et al. 2020). Respecto la violencia de género, muchos datos estadísticos al respecto requieren a los investigadores estudiar a fondo los motivos. Las conclusiones del informe sobre la violencia en los jóvenes (Injuve, 2021, pg. 40) sobre el perfil de los maltratadores que “no existen unas características limitadoras y excluyentes, pero hay evidencia de que son más proclives a maltratar a su pareja aquellos hombres con un nivel de instrucción bajo, que han sido objeto de malos tratos durante la infancia, los que han estado expuestos a escenas de violencia doméstica contra sus madres y al uso nocivo de alcohol, los que han vivido en entornos donde se aceptaba la violencia y había normas diferentes para cada sexo y los que creen que tienen derechos sobre las mujeres”.

Desestructuración familiar y violencia van de la mano: más del 98% de adolescentes acogidos en centros residenciales de Cataluña ha sufrido maltrato familiar, abusos, o ambos a la vez (Burgal et al., 2019). Desde esta perspectiva, parece obvio suponer que las causas de la conducta se hallan en el sistema y muchos autores proponen como solución el recambio de valores y la transformación de las sociedades; aplicando modelos socio-críticos de alternativas ideológicas (Johnson, 1995). El foco en los factores socio-culturales que influyen en las conductas violentas en las relaciones de pareja es pertinente. Actúan factores diversos que convergen en el contexto relacional. Por ejemplo, investigaciones realizadas en México, recopiladas y comentadas por Ramírez (2002) resaltan el papel del contexto cambiante, no homogéneo y particular en cada cultura, comunidad y pareja. De todo lo mencionado, no podemos hablar de violencia sin referirnos a ese conjunto de comportamientos agresivos cuyas causas se sitúan en niveles biológicos, psicológicos, psicosociales o socio-culturales.

A los psicólogos sociales no les es fácil distinguir entre agresión y violencia. Un cierto acuerdo establece que la violencia requiere la intención de causar daño físico a la otra persona (Morales et al, 1994). Pero los límites son muy difusos: ¿hasta qué punto no se hace mucho daño sin *tocar* al otro? ¿Cómo apreciar la calidad, el grado de la intención? Queremos marcar una frontera entre la violencia como respuesta agresiva y la *violencia como maldad*. El propio Zimbardo propone una definición de maldad, de base psicológica, que “consiste en obrar deliberadamente de una forma que dañe, maltrate, humille, deshumanice o destruya a personas inocentes, o en hacer uso de la propia autoridad y del poder sistémico para alentar o permitir que otros obren así en nuestro nombre” (Zimbardo, 2007, p. 9) y analiza fenómenos consecuentes que desembocan en actuar violentamente contra otras personas: la des-individualización, la des-humanización y la maldad por inacción. En la siguiente reflexión nos referiremos a una causalidad profunda, existencial de la persona.

### **La teoría del deseo: un enfoque psicosocial de la violencia**

Nos remitimos al modelo de R. Girard (1982, 1996) para explicar el comportamiento violento, basado en los conceptos de deseo mimético

y de relación interdividual. Es un modelo interdisciplinar elaborado para explicar el origen del comportamiento violento, individual y colectivo, integrando perspectivas antropológicas, filosóficas, teológicas, lingüísticas, sociológicas y psicológicas. Girard parte de un fino análisis de las fuentes de los clásicos de la literatura y la antropología, para identificar el funcionamiento del fenómeno violento y su incrustación en las culturas de todo grupo y comunidad. En nuestro análisis queremos destacar que la naturaleza de los fenómenos *violentos* es como mínimo interpersonal (interdividual), y diremos que la responsabilidad de la maldad en su esencia es individual: es personal.

Tanto Zimbardo como Girard acuden a metáforas semejantes para describir el potencial perverso, dañino de la maldad. No les basta la expresión *violencia* y recurren al mito del mal por excelencia: el demonio, el diablo, Lucifer... Zimbardo (2007) titula una de sus obras *El efecto Lucifer*. Lucifer es Satán, el diablo, el divisor, la maldad absoluta... disfrazado de belleza. También Girard usa un sinónimo como título de uno de sus libros (*He visto a Satán caer como el relámpago*, 2002), queriendo resaltar que la inteligencia humana ha llegado a conocer las causas de esa terrible violencia y en consecuencia poder actuar contra ella. La psicología interdividual de Girard rescata la capacidad del individuo para conocer la profundidad de las motivaciones humanas. El mito judeocristiano de la familia de Adán y Eva explicita bien la génesis del mal. Adán y Eva son prototipo de relación humana (pareja) y Caín y Abel son la segunda generación que hará explícita esa violencia. El acto de Caín (asesinato de su hermano Abel) está motivado por la envidia -un deseo de rivalidad- porque percibe (cree) que Dios prefiere a su hermano. Adán y Eva (primera generación) engañados y confundidos por Satán, no fueron violentos, pero el origen de la violencia explícita consecuencia de la rivalidad fraterna de los hijos, tiene su origen en el deseo original de los padres: su apetencia compartida por un fruto apetitoso (por Adán y Eva). Ahí está el origen: la rivalidad, como deseo metafísico; desconfianza y usurpación de la identidad de Dios. Como veremos, el fundamento relacional es triangular, pero el acto violento siempre está depositado en la responsabilidad individual. Cada uno asumirá su responsabilidad.

El deseo mimético es una disposición de los seres humanos a imitarse recíprocamente en su calidad de rivales que compiten por el mismo

objeto (Girard, 1996). Así como el instinto es genérico y la necesidad es biológica, el deseo es psicosocial, mimético: tiene su origen en el otro, en su presencia. El otro es el obstáculo que nutre el *deseo* (Oughourlian, 2007). Oughourlian (1999, 2007, 2013) elabora la versión psicológica y psicosocial de la teoría. Según ésta, los hombres se influncian unos a otros y cuando están juntos tienden a desear las mismas cosas, no tanto por razón de su escasez, sino porque contrariamente a lo que piensan muchos filósofos, la imitación comporta también los deseos. Inspirándose en el filósofo d'Ormesson (1993), Oughourlian dice que el deseo se halla en la relación con el *otro* y que ese *deseo* es un movimiento psicológico, con energía y finalidad. Mientras otros hablan de instinto o pulsión, la teoría interdividual considera que el motor de la psique es el deseo, que es mimético porque “est copié sur le désir de l'autre, il reçoit simultanément de cet autre désir sa energie et sa finalité” (Oughourlian, 2013, p.9). Ese deseo engendra el *yo* (*moi*) y, por su movimiento, le lleva a existir; está en el origen del *yo*: es un *yo-de-deseo*; y el deseo de otro modelo hará emerger otro *yo*: *el-otro-yo-del-otro-deseo* (Oughourlian, 2007).

Hemos avanzado hacia el *triángulo interdividual* como pieza clave sobre la que se construye el modelo. La Figura 1 representa el mecanismo interactivo donde el modelo o mediador *Tu* muestra al sujeto *Yo* un (que *Tu* posee y controla). El funcionamiento es recíproco. De la imitación ajena surge la mimesis de apropiación (conflicto típico entre niños y sobre todo entre iguales) y después la crisis de antagonismo, el conflicto de rivalidad que se establece entre *Yo* y *Tu* (sufrida por Caín y Abel). De la apatencia de algo (el fruto de Adán y Eva) surge el deseo o la apatencia (envidia) *de algo que tienen otros*, la génesis del conflicto interdividual, y, si los actores persisten, la violencia.

En sí mismo el deseo primario no es malo; es paso previo a la maldad. Cuando el niño pugna en el patio por un balón con un compañero no decimos que *es un niño malo*; pero sí cuando reincide compulsivamente y, sobre todo, cuando deja de mirar al balón y pone su mirada sobre el contrincante, aunque sea su amigo. La maldad se activa cuando el objeto a poseer es el propio modelo, cuando se desea *poseer* el deseo del otro y, más aún, dando un paso más, poseer la identidad del rival, el *ser* del rival. Regresando al mito: Adán desea poseer la identidad de Dios (en el fondo,



# TRIÁNGULO INTERDIVIDUAL



Figura 1. Triángulo interdividual.

desea ser Dios). En este proceso el papel del modelo es importante, cuando la presencia del *otro* deviene cosificada. Desde la misma perspectiva de Lévinas (2006), el sujeto *Yo* convierte al *Tu* en otro objeto, en algo semejante a aquello que ya conoce y posee; lo cosifica para poder clasificarlo y comprenderlo según conceptos previos. El violento actúa de acuerdo a este concepto y cosifica al otro, le anula su libertad y lo hace suyo según su ética personal. La mayoría de violentos reconocen cometer actos agresivos, incluso violentos, como un recurso inevitable para conseguir el bien.

Este enfoque es sustancialmente fenomenológico-existencial e imprescindible para comprender los procesos violentos que se dan a nivel interpersonal. Los fenómenos actuales de violencia en nuestra sociedad, en la pareja, de género, de maltrato parental o de violencia fraternal, requieren un análisis profundo, no superficial, sin menoscabo de tomar en consideración las variables contextuales o propias de cada nivel relacional. Por ejemplo, en la **violencia en la pareja**, el vínculo se impregna del

componente erótico-sexual y las ansias de control físico y mental y de poder sobre el otro. El resultado puede llegar a la violencia extrema, que aparece en parejas aparentemente *normales*. Según un estudio de la OMS con datos de más de 80 países, un 30% de las mujeres que han mantenido una relación de pareja han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja (WHO, 2005). Sin menoscabo de variables contextuales, psíquicas o culturales, cabe hipotetizar causas estructurales profundas... Hay otras violencias hogareñas, como la **violencia fraterna**, que se da por causas como la reminiscencia de sentimientos de iniquidad, la autopercepción de ostracismo, las lesiones afectivas... que anclan actitudes fraternas negativas o de resentimiento; y sin duda, rivalidades posesivas. El *bullying* puede ser considerado una forma de acoso ejecutado en el interior de un grupo. No es un simple conflicto grupal. Es normal que en el patio los niños peleen por un balón, se enfrenten, incluso se agredan por controlar el objeto competitivo. Incluso pueden envidiar las cualidades del otro... Los conflictos originales se resuelven olvidando o pactando. La pelea no tiene por qué suspender una amistad. De esos pactos, construidos como soluciones, nacen las primeras normas sociales. Pero cuando el deseo explota aparecen el hostigamiento y el acoso. El *bullying* es una conducta violenta intimidatoria, la transgresión de las reglas de relación, el ataque al otro, a sus pertenencias y, lo que es peor, a su persona (Saint-Girons, 2018). El agresor desea ser como la víctima, tomar la identidad de la víctima (que se convierte en “el chivo expiatorio”). En el *bullying* hay un conflicto mimético grupal en donde se involucran el agresor, la víctima y los secuaces: hay conductas de contemplación, inhibición y, cuando no, de facilitación de los comparsas.

Coincidiendo con Bandura (1987), desde otra óptica, la versión de la teoría interdividual realizada por Oughourlian (1999, 2007) interpreta la **imitación** como una de las dos formas de influencia interpersonal: la otra es la **sugestión**. En el *bullying* funcionan ambas, sobre todo por el poder del líder sobre el grupo como agente de influencia sugestiva. Las investigaciones al respecto son exhaustivas. Fenómenos como el poder y la presión hacia la obediencia extrema o la conflictividad intergrupal exacerbada, fueron estudiados por S. Milgram y M. Sheriff (recopilados por Zimbardo, 2007). Las bandas, por la presión a la obediencia que ejercen sus líderes, obligan a sus miembros a cometer actos violentos. El funcio-

namiento grupal sectario consiste en despersonalizar a los miembros sustrayéndoles la personalidad y autonomía, llegando a la perversión cuando consiguen sustituir la identidad de la persona por la identidad del grupo, bajo el control sugestivo de un líder totalitario. En los campos de exterminio nazi fue especialmente relevante el papel de los *capos*, conversos a la identidad del rival, ejecutores del maltrato, con especial saña y crueldad. Y, como bien estudió Le Bon (2018) hace más de un siglo, las masas actúan como verdaderos *magos* sugestionando a sus miembros para cometer conductas extraordinarias.

La descripción de la violencia desde el modelo interdividual llega a su culmen en el **deseo metafísico**. Gutiérrez-Lozano define bien esa expresión girardiana de orden fenomenológico-existencial, aplicándolo a nuestras sociedades: “El deseo infinito del hombre se expresa en el hecho de experimentar radicalmente su limitación, su deficiencia de ser. Y los demás aparecen como aquellos que han colmado ya esa deficiencia; por tanto, al desear lo que ellos desean aspira a ver también colmado su déficit ontológico. Ese es el peor déficit que la persona puede experimentar, que no siempre tiene que terminar en conductas violentas; pero sí colocar a la persona en una posición de extremo peligro. La influencia de las redes sociales en los infinitos canales de inter-comunicación puede tener esos riesgos” (Gutiérrez-Lozano, 2016, apartado 2.3). Buen ejemplo puede ser la publicidad exacerbada, que muestra a personas atractivas utilizando ciertos productos, señalando qué es lo que se debe desear y qué objetos se deben poseer, pero estimulando realmente a los observadores a que busquen ser como aquel que posee tal producto. Dice Girard (1984, p. 152): “Una vez que sus necesidades primordiales están satisfechas, y a veces incluso antes, el hombre desea intensamente... pero no sabe exactamente qué desea, pues es el ser lo que él desea, un ser del que se siente privado y del que cualquier otro le parece dotado. El sujeto espera de este *otro que le diga* lo que hay que desear, para adquirir este ser”. Atención: cuando el líder de la masa ha conseguido narcotizar, sugestionar, a sus seguidores, le es fácil señalar conductas a seguir, que algunas veces pueden llegar a ser muy violentas.

## Aportación de la logoterapia

V. Frankl (2011) trató la violencia relacionándola con la frustración existencial, entendida como pérdida del sentido en la vida y vinculando determinadas conductas con las neurosis colectivas, las neurosis noógenas y la frustración existencial. Las neurosis colectivas proceden del miedo y la huida de la libertad y la responsabilidad y provocan actitudes provisionales ante la vida y posturas fatalistas que redundan en pérdida de compromiso y depresión. El pensamiento colectivista y el fanatismo despersonalizan a la persona arrojándola en la masa y, sumadas a otras variables como el consumo de sustancias, facilitan sobremanera la aparición de actos violentos, hacia los demás o hacia uno mismo (anorexia, suicidio). En este sentido, las conductas violentas pueden considerarse actos in-sanos, sin ser un problema de salud mental.

Desde la psicoterapia existencial, May concibe la culpa desde una dimensión ontológica; la culpabilidad, dice, es la condición de la persona que reniega de sus potencialidades y renuncia a realizarse, distanciándose, cuando no enfrentándose, a sus semejantes (May, 1977). La logoterapia, como modalidad existencial, considera la culpa existencial como una realidad inevitable. Nos referimos a una característica distintiva de la violencia humana, que podemos llamar *maldad*. Los animales pueden ser muy violentos, pero no malos; los hombres sí. Quiles et al. (2008) toman la expresión de diversos autores como Staub (1990) que se refieren a la maldad como una destructividad extrema, que cause dolor e incluso pérdida de la vida del otro; aunque Staub da una explicación más social, tomándola desde el ostracismo o la exclusión social. La visión social es acertada; el propio Girard (1989) la toma en la *teoría del chivo expiatorio*, entendido como mecanismo de violencia social. Pero la violencia humana ya nace en la dimensión íntima, en ese vínculo inconsciente entre el Yo y el Tu: en ese deseo del *ser* del rival.

Desde la mirada existencial, afirmamos que la maldad es intrínseca a toda persona, si bien se suscita y manifiesta en el contexto social, bajo la responsabilidad de cada uno de los intervinientes. En consecuencia, muchos actos violentos se podrían anticipar. Los psicólogos sociales han intentado, con cierto éxito, hurgar en ello. Por ejemplo, los experimentos

de Milgram (1974) confirmaron la fragilidad humana ante la presión de la autoridad, y los de Bandura la de la construcción moral en la especie humana (Bandura et. al, 1975). Pero además de la influencia social o del contexto, está la dimensión de responsabilidad.

Saint-Girons (2018) comenta que V. Frankl en *El hombre en busca de sentido* recordaba cómo los prisioneros -las víctimas- reaccionaban agresivamente: irritabilidad al observar el maltrato ajeno, conflictividad entre iguales para conseguir un plato de comida o manifestación verbal violenta como consecuencia de la indignación por ver maltratar a un compañero... Auschwitz fue un laboratorio extremo, pero, ¿quién no ha experimentado reacciones semejantes ante situaciones en apariencia menos provocadoras?

Desde nuestra perspectiva se han publicado trabajos sobre la violencia, como el citado de Saint-Girons (2018), sobre la violencia escolar, o los de De la Peña (2020) y de Martínez-Romero (2018), con una aproximación teórica al fenómeno de la agresividad y la conducta delictiva en la obra de V.Frankl.

De la Peña (2020) recuerda que en agosto del 1972 V. Frankl participó en un simposio internacional en Munich, invitado por el Comité Organizador de los JJ.OO., junto a Carolyn W. Sheriff, esposa de M. Sheriff, quien entre los años 1949 y 1954 realizó el experimento de campo de Robber's Cave para investigar la influencia grupal en la aparición de conductas violentas. Allí Frankl recordó sus palabras dirigidas a los presos en su primera visita a la prisión de San Quintín, recordándoles que eran personas tan libres como responsables, apelando a la posibilidad de superarse a sí mismos yendo más allá de su estado de culpabilidad (Frankl, 2014, cit. por De la Peña, 2020, p.104). En *Psicoterapia y humanismo* Frankl (2012a) habla del derecho y la necesidad que tiene el hombre de experimentar la **culpa**. La experiencia de la culpa es liberadora (García-Pintos, 2007). Reconociendo, identificando y superando la culpa podemos prevenir actos violentos. Superar la culpa es **arrepentirse**. Parafraseando a Scheler, Frankl (2011) dice que hay dos tipos de superación de la culpa: **arrepentimiento del acto** y **arrepentimiento de ser**.

Un buen ejemplo de ambos arrepentimientos está en la novela *Los Miserables* de V. Hugo. Jean Valjean se arrepiente (del **acto**) de haber robado unos candelabros cuando la víctima —el obispo— le perdona; pero no llega a ser consciente del perdón recibido. Lo hace involuntariamente al comprobar que la maldad persiste en su corazón cuando poco después, cuando no consigue devolver una moneda de plata a Gervasillo después de habérsela robado y haber corrido buscándole para devolvérsela. Narra V. Hugo: “... un poder invisible lo oprimió con todo el peso de su mala conciencia. Cayó desfallecido y exclamó: - ¡Soy un miserable! Su corazón estalló, y rompió a llorar. ¡Era la primera vez que lloraba en diecinueve años... Jean Valjean retrocedió con angustia ... Al robar la moneda al niño había hecho algo que no sería ya más capaz de hacer. Esta última mala acción tuvo en él un efecto decisivo. En el momento en que exclamaba: “¡Soy un miserable!”, acababa de conocerse tal como era. Vio realmente a Jean Valjean con su siniestra fisonomía delante de sí, y le tuvo horror” (Hugo, 1985, p.195-216). Ese conocerse tal como era, fue el *efecto espejo*: descubrir su yo interior. Sin razonamiento intelectual, como una experimenta vivida, siente el **arrepentimiento del ser** y ahí cambia su vida: reconoce *su* maldad y se produce el cambio sustancial: renunciar a la violencia y enfocar una vida con sentido para ayudar a otras personas dañadas.

Sobre el tema de la reincidencia de jóvenes delincuentes, Frankl (2012a) cita una investigación hecha por un discípulo de C. Rogers. Los resultados decían que no se podía predecir su comportamiento futuro por su ambiente familiar, ni por su historia clínica, ni por su educación; solamente por su capacidad de auto-comprensión; esto es, de auto-distanciamiento. Y en *El hombre en busca de sentido* cita otra investigación hecha por Black y Gregon en 1973 (citados por De la Peña, p.109) sobre la reincidencia delictiva de jóvenes, confirmando una relación inversa entre delincuencia y sentido de la vida.

## **Propuestas desde una síntesis**

La psicología propone modelos de intervención para tratar y prevenir las conductas agresivas. Por ejemplo, desde la resiliencia se consi-

dera que el amor y la comprensión pueden ayudar a la persona a reducir la violencia y la conducta antisocial (Barudy y Marquebreucq, 2005; Nuévalos, 2011). No hay duda de que para un trabajo terapéutico con las víctimas es factible una estrategia integradora entre resiliencia y logoterapia. Pero el problema también reside en el victimario potencial. Excepto en casos de psicopatía (explicados a través de principios clínicos y neurológicos) toda persona puede ser potencialmente violenta. Por lo tanto, se necesita un plan que facilite la promoción de actitudes no-violentas.

En *El hombre en busca de sentido*, Frankl lanza la idea de la **logo-educación**. Como bien dice De la Peña (2020), es una estrategia acertada para aproximarnos a los victimarios potenciales. Barber (1979) la aplicó con éxito en una intervención para rehabilitar jóvenes delincuentes, con los siguientes objetivos:

- A. Lograr asumir su **propia responsabilidad** (de los jóvenes)
- B. Lograr asumir el **control de sus decisiones**: *nadie lo forzará a cambiar sus creencias*
- C. Facilitar que los ideales y las aspiraciones formen parte su propia realidad, buscando y facilitando el cumplimiento de las **tareas de la vida**
- D. Usar la propia libertad para cambiarse a sí mismos.

El programa de Barber obtuvo buenos resultados y asumía principios que muchos programas de intervención ya están aplicando, como por ejemplo: dar autoridad a *líderes facilitadores* procedentes del propio colectivo (grupos de auto-ayuda) o facilitar acciones de empoderamiento comunitario, como cuidar y mantener las instalaciones por el propio grupo (se hace en las comunidades de rehabilitación), creando un clima de confianza y de trato personal (principios básicos de la psicoterapia centrada en la persona y de la logoterapia). Tomando algunas de las ideas expuestas, a modo de conclusión, sugerimos algunas estrategias a seguir.

### ***Trabajar la auto-conciencia***

Noblejas y Acevedo (2021) hablan de *afinar la conciencia*. Para nosotros, la logo-educación debe consistir en acompañar y guiar a los niños y jóvenes a desarrollar estas actitudes vitales de pensar en sí mis-

mos, conocerse a sí mismos, hacer silencio, saber callar, saber escuchar (al propio yo, a los demás), saber contemplar el mundo y la naturaleza, etc. Esta dimensión incluiría:

A. Una tarea terapéutica educativa basada en el auto-conocimiento; en el reconocimiento de los propios deseos y de los propios modelos de imitación y sugestión; y en la identificación de la culpa.

B. Trabajar la responsabilidad ante la comunidad, promoviendo:

B1. actitud de interés (no inhibición) por los fenómenos sociales, buscando la objetividad, aprendiendo a manejar y manejarse en las redes sociales (prevención de su influencia y sugestión)

B2. conocimiento de los valores en su máxima expresión. Conocer es fundamental; dice L'Écuyer (2017): “la ignorancia de ha convertido en un valor social”

B3. tener conciencia del propio papel social, de la aportación de nuestra persona (nuestra individualidad) a los otros y de la construcción de la responsabilidad compartida.

Todo ello, a partir de una adecuada:

- programación, en función de los contextos y las etapas formativas (currículum)

- formación de los profesionales (psicoterapeutas, educadores) y de sus actitudes en la relación de ayuda.

La construcción de actitudes ante la vida y sus situaciones es el mejor modo de prevenir las conductas violentas, que provienen de tener poca conciencia, de abandonar el esfuerzo por recuperarla o de rehusar el compromiso en aras del temor o el riesgo. Las personas *normales* son no-violentas o violentas potenciales. H. Arendt (2019), al analizar la personalidad de Eichmann, ingeniero de exterminio nazi, comprobó que era la de un hombre normal y corriente, ni demoníaco, ni monstruoso, y al que seis informes psiquiátricos dieron por, no solo normal, sino ejemplar. En cuanto al problema de conciencia, dice Arendt que Eichmann recordaba perfectamente que habría llevado un peso en ella en el caso de no haber cumplido las órdenes recibidas, las órdenes de enviar a la muerte a millones de hombres, mujeres y niños, con la mayor diligencia y meticulosidad. L'Écuyer (2017) comenta al respecto: “La gente más peligrosa no es la gente que hace daño aposta –de ellas sospechamos fácilmente–, sino la



gente que carece del hábito de pensar y que, alegando “buenas intenciones”, considera prescindible actuar con prudencia”.

Efectivamente, las personas individuales, tipo Eichmann, pueden colaborar sin saberlo en el preparado u omisión de las conductas violentas. Por ejemplo: con sus *twits* (leemos en las redes las estupideces de acosadores, de determinados políticos o de comunicadores de masa); jadeando el ejercicio desproporcionado de la violencia desde los órganos de poder; condescendiendo ante actos infames (justificando hechos como el de los chicos de la Manada); o defendiendo opiniones poco informadas y fundadas sobre actuaciones públicas o proyectos de ley, que merecerían ser tratadas mucho más a fondo por los legisladores y gobernantes (por citar algunos, los debates superficiales habidos en España sobre la ley de despenalización del aborto (AEBOE, 1985) o la ley de regulación de la eutanasia (AEBOE, 2021).

Añade H. Arendt: “Lo más grave, en el caso de Eichmann, era precisamente que hubo muchos hombres como él y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrorífica y terriblemente normales. Desde el punto de vista de nuestras instituciones jurídicas y de nuestros criterios morales, esta normalidad resultaba mucho más terrorífica que todas las atrocidades juntas, por cuanto implicaba que este nuevo tipo de delincuente [...] comete sus delitos en circunstancias que casi le impiden saber o intuir que realiza actos de maldad” (Arendt, 2019, p. 276).

### ***Trabajar por los valores de co-existencia***

Uemura (2018) apunta que los tres tipos de valores de V.Frankl (creativos, experienciales y actitudinales) se inter-relacionan, y propone los *valores de co-existencia*, realizados al tener relaciones significativas o estando juntos con los demás. Los explica con un ejemplo deportivo tomado del propio V. Frankl (1978). Este decía que en cualquier competición deportiva el hombre realmente está compitiendo consigo mismo; es su propio rival. Uemura añade que la persona que está compitiendo con ella misma en los deportes, trata de tomar la actitud correcta hacia sí

misma en la consecución de sus valores actitudinales. *Valores de co-existencia* son los que se descubren en la relación consigo mismo y con los demás como iguales: compito siempre contra mí (y mi hermano); creo cosas para mí (y para ti); hablo conmigo (y contigo); me enfrento a mi dolor y al tuyo... y *me ayudo* y *te ayudo*. Profundizar en ello es desarrollar la competencia de **descifrar el conflicto mimético**. Un deportista puede realizar sus valores creativos en la forma de hacer deporte sin compañeros de equipo, audiencia, y rivales, porque emplea la frase compitiendo consigo mismo. Un maratoniano entrenando sólo compite consigo mismo para mejorar, digamos, su propio récord (que puede ser un récord olímpico). Es decir, los valores creativos solo pueden cumplirse en convivencia con uno mismo. Ese modelo de competición es la mejor escuela para aprender a vivir y convivir.

Trabajar los valores de co-existencia implica cultivar el **sentido de la comunidad**: el *tú* colectivo, el lugar donde cultivar la **responsabilidad personal**. Como afirman Noblejas y Acevedo (2021, p.63): “la persona crece y se realiza porque va cultivando su capacidad de ejercer responsabilidad en libertad, formando parte de una comunidad, `abrazándola`, esto es, dándose a ella `como una tarea real para la propia existencia`“. Añadimos: la persona debe ser capaz de detectar las influencias de sus propios deseos mal elaborados, copiados de su grupo de pertenencia o comunidad de referencia, de criticarlas y de aportar su trabajo para el bien común. Cuanto más responsable es la persona ante sí mismo y los demás, más libertad conquista, aun a riesgo de sufrir consecuencias. Primo Levy (2014) narra un encuentro que tuvo en Katovice –Polonia- con una viejecita alemana a cuyo marido la Gestapo asesinó, le expropió su tienda de ultramarinos y la envió al campo de concentración, porque se atrevió a escribir de puño y letra y firmar una carta dirigida a Hitler aconsejándole que no declarase la guerra porque iba a morir demasiada gente, demostrándole que si la declaraba la perdería y diciéndole que hasta un niño lo hubiera entendido... Dice Zimbardo: “Siempre ha habido personas que se han resistido y no han cedido a la tentación. Lo que las ha librado del mal no ha sido una bondad intrínseca de carácter mágico, sino su conocimiento, la mayoría de las veces intuitivo, de unas estrategias de resistencia mental y social” (Zimbardo, 2007, p. 6).

## *Trabajar por las competencias de auto- trascendencia*

Dice el filósofo B.C. Han (2015) que vivimos en una época caracterizada por una experiencia de discontinuidad que crea un nuevo paradigma *de puntos*, de tiempo a intervalos, un alud de informaciones desconexas, estimulando a vivir buscando sensaciones rápidas que provocan diversas formas de aislamiento y violencia. Son ejemplos evidentes el aislamiento de los viejos o la incapacidad de los jóvenes para afrontar la soledad: “las prácticas sociales como la promesa, la fidelidad o el compromiso, que crean un lazo de futuro, pierden importancia..., el tiempo se precipita, se agolpa para equilibrar una falta de Ser esencial... Consecuencia de ello son la ‘pérdida de sentido’, de ‘gravitación’, una des-temporalización que dificulta la ‘narración’, una ‘crisis de identidad’ (Han, 2015, pp. 37-46). Frente a ello propone, no tanto recuperar una narración o retomar un sentido con meta única, sino la actitud vital de centrarse en la experiencia, en la acción entendida como un equilibrio entre la contemplación y la vida activa. Contemplar el Ser, que permanece: *dejarse llevar* por el *don eterno*, por el pensamiento contemplativo como vida reflexiva. Parafraseado a Adorno, Han (2015) dice: “mirada de largo alcance, en la que el impulso hacia el objeto queda detenido y sujeto a la reflexión: la contemplación exenta de violencia de la que procede todo el gozo de la verdad, que está sujeta a la condición de que el contemplador no se asimile al objeto... y vida activa, porque la violencia implica un camino directo, sin vacilaciones, monótono, irreflexivo, aislante... Y el pensamiento es lento, da rodeos, demora se interrumpe, descansa... es amable. Es la *ephöké* contemplativa (Han, 2015, pp.114-150).

También Noblejas y Acevedo (2021) hablan de la *trascendencia de la existencia*. Hay una estrecha relación entre los conceptos de auto-trascendencia, comunidad, responsabilidad y auto-distanciamiento. La **auto-trascendencia** es muy útil para hallar una vía de respuesta a la violencia humana: auto-trascendencia quiere decir que ser persona implica dirigirse hacia algo o alguien distinto de uno mismo, para realizar un valor, alcanzar un sentido o encontrar a otro ser humano. Cuanto más se olvida uno de sí mismo para entregarse a una causa o a una persona amada, más humano se vuelve y más perfecciona sus capacidades (Frankl, 1979). Es un regreso a Buber: la **auto-realización** se completa en el *tú*, en

su bien. Dañarle es quererle mal. La persona debe ser educada en descen- trarse de sus propios deseos, que enmascaran el rostro del otro. Solo en el otro, tal como es, está la plenitud; y no podremos verle si no nos liberamos de los deseos perversos. Y en el *tú* está la comunidad: “La singularidad solo puede tener valor si no lo es para sí misma, sino dentro de una comu- nidad humana” (Frankl 2018, p.141). Se trata de pasar del nivel bio-psico- social al nivel espiritual, es decir, **auto-distanciarse**: “solo cuando el hombre se confronta consigo mismo, lo espiritual y lo corporal-psíquico se separan” (Frankl, 1990, p.67). Auto-distanciarse es alejarse de sí mismo, mirarse desde fuera y desde dentro. Siguiendo a Frankl, Uemura considera que la auto-trascendencia y los valores de co-existencia van jun- tos, señalando que ‘ser humano’ básicamente significa relacionarse y ser dirigido a algo que no es él mismo. “Ser humano”, significa mostrar bon- dad, en el sentido de que aquellos que son amables con los demás están tratando de relacionarse con el receptor de la amabilidad. Las relaciones o la unión con otros o los valores coexistentes son inherentes a la auto- trascendencia (Uemura, 2018).

### ***Trabajar la identidad nodal***

La identidad nodal está esbozada en el artículo de Salvà, Postigo y Gallifa (2015) y consiste en favorecer la **identidad** como búsqueda del sentido, integrando experiencias identitarias, vividas en comunidad, entendida como proceso, a través de la **auto-conciencia**, como reflexión sobre uno mismo y sobre los demás, facilitando el desarrollo pleno del *ser* (nivel espiritual de la persona) a través del descubrimiento de **valores** en la **experiencia** (en la acción). Entiende la autorrealización a través de la realización de lo espiritual, entendida como experiencia de conexión con el universo, como un todo, trabajada con una metodología tanto individual como grupal, aplicada por Salvà (2021), en dos experiencias de interven- ción comunitaria: Auroville (India) y barrio de La Mina (Sant Adrià del Besós – Barcelona).

Como colofón, una frase de L'Écuyer (2021) que bien puede refe- rirse a la **logoeducación** como un modo de recuperar el sentido, reductor de la violencia entre humanos: todos los educadores debemos permitir de

vez en cuando que se pare el mundo, para crear tiempos y espacios de silencio, de reflexión, de interioridad y de introspección para nuestros hijos y alumnos, ayudarles a entender la diferencia entre discernir y juzgar, a trascender las emociones -que tantas veces engañan- para valorar objetivamente sus actos, a entender las consecuencias de sus acciones, a reflexionar sobre ellas, explicarles la importancia de pensar y ponderar sus decisiones antes de actuar -en el mundo real como en el virtual- y debemos cuidar con esmero su sensibilidad, esa piel fina de la consciencia que permite *sentir-con*, ponerse en el lugar del otro.

## **Conclusión**

Interrogadas por los acontecimientos que sofocaron a la humanidad durante el s. XX (sobre todo las dos grandes guerras), las ciencias sociales y especialmente la psicología social empezaron a investigar las causas que provocan la violencia humana. En el s.XXI persisten los acontecimientos de violencia extrema, como la violencia en la pareja, la violencia doméstica o la violencia contra los otros “diferentes”. Los investigadores han identificado diversas causas que, combinadas, provocan que los individuos se comporten de forma extremadamente maligna hacia los demás. La logoterapia ayuda a las personas que son víctimas a construir actitudes útiles de recuperación, descubriendo los valores de sentido, y también se han hecho algunos intentos para ayudar a las personas victimarias. Al tratarse de modelos de carácter personalista y fenomenológico-existencial, la psicología interindividual de R.Girard y la logoterapia de V.Frankl pueden integrarse para conseguir un método de intervención que facilite prevenir que las personas se comporten de forma violenta con sus semejantes, en situaciones de riesgo, educándolas en actitudes de sentido. Tomando la expresión de V.Frankl, consistiría en un método logo-educativo, a través de educar en la autoconciencia, los valores de co-existencia y las competencias de auto- trascendencia, en proyectos de identidad nodal.

*Jordi SEGURA BERNAL es doctor en Psicología; trabaja como profesor en la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna, Universitat Ramon Llull*

## Referencias

ABOE (Agencia estatal Boletín Oficial del Estado). (1985). Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio, de reforma del artículo 417 bis del Código Penal. Extraído el 1 de octubre de 2021, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-14138>

ABOE (Agencia estatal Boletín Oficial del Estado). (2021). Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia. Extraído el 1 de octubre de 2021, de [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-4628](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-4628)

Arendt, H. (2019). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.

Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción*. Barcelona: Martínez-Roca.

Bandura, A., Underwood, B. y Fromson, M.E. (1975). Disinhibition of aggression through diffusion of responsibility and dehumanization of victims. *Journal of Research in Personality*, 9, 4, 253-269.

Barber, L.S. (1979). Juvenile Delinquents. En J.B.Fabry, R.P. Bulka y W.S. Sahakian (ed.). *Logotherapy in Action*, pp. 213-223. N.York/London: Jason Aronson.

Barudy, J., y Marquebreucq, A.P. (2005). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Madrid: Gedisa.

Burgal, F., Segura, J., Fernández-Puig, V. y Sánchez-Mata, M. (2019). Trastorno Límite de la Personalidad e Inteligencia Emocional Percibida en adolescentes institucionalizados. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 19, 2, 229-238.

De la Peña, L. (2020). Aproximación teórica al fenómeno de la agresividad y la conducta delictiva en la obra de V.Frankl. *Nous*, 24, 91-118.

- D'Ormesson, J. (1993). *La douane de mer*. Paris: Gallimard.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1997) Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta* v.23, nº89,
- Frankl, V. (1978). *Psicoanálisis y existencialismo*. México: FCE.
- Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1990). *Logoterapia y análisis existencial*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (2011). *Psicoterapia y existencialismo*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (2012a). *Psicoterapia y humanismo*. México: FCE.
- Frankl, V. (2012b). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Paidós.
- Frankl, V. (2018). *Llegará un día en que serás libre*. Barcelona: Herder.
- Freud, S. (2011). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Madrid: Alianza.
- García Pintos, C. (2007). Culpa. En C. García Pintos (ed.) *Frankl por definición. Consultor temático de Logoterapia y Análisis Existencial* (pp. 339-442). Buenos Aires: San Pablo.
- Girard, R. (1982). *El misterio de nuestro mundo*. Salamanca: Sígueme.
- Girard, R. (1984). *Literatura, mimesis y antropología*. Barcelona: Gedisa.
- Girard, R. (1989). *La ruta antigua de los hombres perversos*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, R. (1996). *Cuando empiecen a suceder estas cosas*. Barcelona: Encuentro.

Girard, R. (2002). *He visto a Satán caer como el relámpago*. Barcelona: Anagrama.

Gutiérrez Lozano, C. (2016). René Girard. En F.Fernández Labastida y F. Mercado (ed.) *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, Extraído el 1 de octubre de 2021, de <http://www.philosophica.info/archivo/2016/voces/girard/Girard.html>

Han, B-C. (2015). *El aroma del tiempo*. Barcelona: Herder.

Hugo, V. (1985). *Les Misérables*. París: Gallimard,

Injuve (2021). *Resumen del estudio la violencia de género en los jóvenes*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Johnson , M. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women. *Journal of Marriage and The Family*, 57, 283-294.

L'Écuyer, C. (2017). *La banalidad del mal*. Extraído el 26 de noviembre de 2021, de <https://catherinelecuyer.com/2017/12/19/la-banalidad-del-mal/>

L'Écuyer, C. (2021). *La ignorancia se está convirtiendo en un valor social / Entrevistada por Olga Sanmartin para El Mundo*. Extraído el 26 de noviembre de 2021, de <https://catherinelecuyer.com/2021/09/07/la-ignorancia-se-esta-convirtiendo-en-un-valor-social/>

Labrador, F. J. y Alonso, E. (2005). Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: un programa de intervención breve y específico. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 76/77, 47-65

Le Bon, G. (2018). *Psicología de las masas*. Omegalfa. Ed. Online: <https://omegalfa.es>

Levi, P. (2014). *La tregua*. Barcelona: Ed 62.



Levinas, E. (2006). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme

Martínez-Romero Gandos, J. (2018). Consideraciones sobre la violencia doméstica desde la perspectiva de una psicología fenomenológico-existencial. *Rev. Nufen: Phenom. Interd.*, 10(3), 179-198.

DOI: 10.26823/RevistadoNUFEN.vol10.n03ensaio44

May, R. (1977). Contribuciones de la psicoterapia existencial. En: *Existencia: una nueva dimensión en psiquiatría y psicología*. Madrid: Gredos. Cap. 2.

Milgram, S. (1974). *Obedience to authority: An experimental view*. New York: Harper and Row.

Miller, N.E. y Dollard, J. (1921). *Social learning and imitation*. New Haven: University Press

Creceda et al. (2020). Evolución de los delitos de odio en España, informe del 2019. Ministerio el Interior.

Morales, J.F., Gaviria, E., Moya Morales, M.C. y Cuadrado Guirado M.I. (coord.). (1994). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.

Noblejas de la Flor, M.A. y Acevedo, G. (2021). *Aprendiendo a vivir con sentido*. Madrid: Fund. E. Mounier.

Nuévalos, C. (2011). La conducta antisocial desde una psicopedagogía positiva (una aproximación desde la logoterapia y la resiliencia). *Rev.Fuentes*, 11, 161.174.

Oberst, O., Ibarz, V. y León, R. (2004). La psicología individual de Alfred Adler y la psicósíntesis de Olivér Brachfeld. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 67 (1-2), 31-44

Oughourlian, J.M. (1999). *Le désir: énergie et finalité*. Paris: L'Harmattan.

- Oughourlian, J.M. (2007). *Genèse du désir*. Paris: Carnets-Nord.
- Oughourlian, J.M. (2013). *Notre troisième cerveau*. Paris: Albin Michel
- Quiles, M. N., Morera, M.D., Correa, A.D. y Leyens, J.P. (2008). La mal-  
dad. En F. Morales, C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria. (Coord). *Método,  
teoría e investigación en psicología social*, cap.33, pp. 560-562. Madrid:  
Pearson Educación
- Ramírez, J.R. (2002). Pensando la violencia que ejercen los hombres con-  
tra sus parejas: problemas y cuestionamientos. *Papeles de Población*, 8,  
31, enero-marzo (versión online).
- Rousseau, J.J. (1970). *Emilio o de la educación*. Madrid: Alianza.
- Sanz-Barbero, B., Rey, L. y Otero-García, L. (2014). Estado de salud y  
violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 28 (2), 102-108.
- Saint-Girons, C. (2018). Afinar la conciencia en escenarios violentos.  
Experiencias de convivencia escolar. *Nous*, 22, 59-70.
- Salvà, A., Postigo, S. y Gallifa, J. (2015). Identidad y sentido. *Nous*, 19,  
93-110.
- Salvà, A. (2021). *Caracterización de la relación facilitadora de cambios  
en la identidad que favorezcan la emergencia del Ser de la persona. Desa-  
rrollo de un modelo de acción comunitaria integral*. Tesis Doctoral. Uni-  
versitat Ramon Llull.
- Staub, E. (1990). Moral exclusion, personal goal theory, and extreme  
destructiveness. *Journal of Social Issues*, 46 (1), 47-64
- Stith, S.M., Williams, M.B. y Rosen, K.H. (1992). *Psicosociología de la  
violencia en el hogar: estudio, consecuencias y tratamientos*. Bilbao:  
Desclee de Brouwer.

Uemura, K. (2018). The Fourth Meaning in Life: With a Discussion of What Viktor E. Frankl Calls Meaning. *Philosophy Study*, 8 (6), 288-297. doi: 10.17265/2159-5313/2018.06.005

Walker, L.E. (1979). *The Battered Woman*. New York: Harper & Row.

Walker, L.E. (1984). Battered women, psychology and public policy. *American Psychologist*, 39 (10), 1178-1182.

WHO (World Health Organization). (2005). WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women. REPORT - Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses. Ginebra: WHO Press. Extraído el 26 de noviembre de 2021, de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/24159358X/en/>

Zimbardo, P. (2007). *El Efecto Lucifer. El porqué de la maldad*. Barcelona: Paidós.